

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma a Manacor. Salidas a las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma a La Puebla 3:15 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto).
De Manacor a Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 3:30 t.
De La Puebla a Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:30 tarde.
De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 3:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, -PALACIO 2º.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1883.

NÚM. 55

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 30 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

Gracia y Justicia.—Decreto indultando a Angel Pingaron Serafin Martin.

Fomento.—Orden declarando que la sociedad de ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona sustituye al marqués de Campo en todos los derechos y obligaciones que se derivan de la concesion del ferro-carri de Caragente a Gandia.

Otra disponiendo que los aspirantes a plazas del cuerpo auxiliar facultivo de obras públicas puedan examinarse de nuevo, aun cuando hayan sido reprobados dos veces en la prueba de un mismo grupo de asignaturas.

EDITORIAL.

A DIOS ROGANDO...

Hay que confesar que los fusionistas son aprovechados hasta dejarlo de sobra.

Por que admiradores y devotos del Sr. Sagasta... fusionistas han de ser.

No dejan la ida por la venida.

Por atum y á ver al duque, es el lema que ponen en su escudo.

Bueno es, dicen, hacer propaganda en favor del patrono y protector, pero sin perjuicio del bolsillo.

Antes al contrario, con alguna pequeña ventaja.

Es bien que circulen con profusion los discursos del jefe, pero es mejor que se ganen unos cuartejos.

Y para que la cosa sea uniforme y formal, nada de suscripcion voluntaria.

La Patria lo asegura, y cuando lo dice sabido se lo tendrá, que no es periódico capaz de dar golpe en vago.

Es el caso, que todos los funcionarios públicos de alguna importancia en una provincia, y suponemos que lo mismo habrá pasado en las demás, recibieron hace pocos dias una circular anónima, cuyo texto publicamos más abajo, y de la cual se infiere, al parecer, que solo se trata de dar circulacion y publicidad á los últimos discursos del señor Sagasta, para que las gentes se asombren de su elocuencia y la admiren.

Y en prueba de ello, véase la copia que nos remitien de la circular:

«Particular.—Señor alcalde constitucional de...

—Habiendo acordado varios amigos y hombres políticos hacer por medio de suscripcion una numerosa tirada de los últimos discursos pronunciados en el Congreso por el ilustre señor presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, tenemos el gusto de invitar á Vd. para que sin compromiso contribuya á la publicacion y propaganda de tan notables discursos que en forma de folleto remitimos á usted, en número de 24, por el correo de hoy.

Los que iniciaron el pensamiento y lo han llevado á cabo, no se han propuesto otra cosa que rendir un tributo de admiracion al jefe del partido liberal, y hacer que por todos los medios de legítima propaganda, como se acostumbra en otras naciones, el país conozca la rectitud y nobleza de sus propósitos en bien de la libertad y de la patria, y esperen confiados que se unirán á dicho pensamiento todos los hombres del partido.—Madrid 8 de Agosto 1883.

Esta circular no lleva firma. Con ella recibieron, en efecto, las personas favorecidas un paquete con 24 ejemplares del folleto, que contiene el discurso del señor Sagasta. Y es de presumir, que queriendo contribuir á su mayor publicidad, les dieran circulacion.

Pero ahora viene lo gordo. Ocho ó diez dias más tarde, se encuentran las personas ayudadas con que se les presenta, para hacerlo efectivo, un recibo ó letra por valor de 40 pesetas cantidad en la cual se conoce que ha sido tasado cada paquete de 24 folletos, ó sea á seis reales y medio cada uno de estos.

Y esparcidos ya los ejemplares, ¿qué le resta que hacer al pacientísimo cordero fusionista? Soltar las 40 pesetas y en paz.

Hé aquí una copia literal del recibo:

«Hay un sello de una conocida casa de giros, que dice:—«Emilio Fernandez.—N.º—Madrid.—La comision que por iniciativa de varios amigos fué encargada de publicar los últimos discursos del Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en el Congreso, ha recibido de... la cantidad de 40 pesetas, importe de 24 ejemplares remitidos.—Madrid 7 DE AGOSTO de 1883.—Vicente Romero (firman unos).—Antonio Gomez (otros).

En letra manuscrita se expresa la autoridad de quien se recibe la suma, como, gobernador civil, secretario, delegado de Hacienda, ó alcalde constitucional, etc.»

Como se vé, la fecha del 7 DE AGOSTO indica que hacia falta recaudar los fondos; aunque despues, 8 DE AGOSTO, se dijera á los atacados en una especie de circular, que nadie autoriza: «caballeros; con una suscripcion que nosotros hemos hecho y ustedes deben pagar, haremos conocer al país lo mucho que D. Práxedes vale.»

«Si ustedes no sabian el por qué de los cuartos que ayer les hemos pedido por conducto de D. Emilio Fernandez, ya lo saben. Y no hay más que hablar, que para eso somos fusionistas y nos llamamos liberales.»

¿Para qué hemos de hacer comentarios? Ello solo se comenta.

¿Cuánto se puede calcular que habrá producido?

Echaremos la cuenta por lo mas corto. Damos por supuesto que solo se ha dirigido contra 20 personas en cada provincia. Las víctimas son 1.000 próximamente, contando con que las provincias son 48.

Mil contribuyentes á razon de ocho duros, dan un total de 8.000 duros. Los 24.000 ejemplares del folleto, podrán haber costado en impresion y otros gastos cosa de 1.000 duros.

A los admiradores del señor Sagasta les han quedado, pues, 7.000 DUROS, limpios de polvo y paja.

Así, así; en la procesion y repicando.

(De El Diario Español.)

RECORTES.

La insubordinacion sigue cundiendo entre los militares portugueses, á juzgar por las noticias de la prensa de aquel país.

Con motivo de los tumultos de la isla de San Miguel, marchó á dicho punto casi toda la infanteria existente en la Terceira, y desguarnecida ésta, fué necesario que la artilleria hiciese las guardias; algunos soldados de esta arma se han insubordinado, negándose á prestar dicho servicio, por lo que han sido presos y sometidos á un Consejo de guerra. Tambien los sargentos que residan en Porto deben haber celebrado ayer una reunion en aquella ciudad, para representar contra la morosidad en la aprobacion de la ley de 26 de junio.

Dice El Globo:

«Los sublevados de la Seo han procedido con notoria mala fé.

Merecen el escarnio público.

El dinero que tomaron de la administracion de Estatacadas, le han devuelto intacto, sin faltar un solo céntimo, cuando vieron fracasada su intentona.

Es decir, que nos han quitado la oportunidad de desatarnos en impropiedades contra ellos.

Porque ¡ mire V. que es sabroso poder llamar ladron á un hombre que se subleva!... Los pícaros no nos han dado este plato de gusto.

En cambio ha sido robada la caja municipal de Posado de Rubielos:

Verdades que ha sido rabada sin gritos, sin alborotos, sin proclamaciones....

¡Vamos! ¡Robada con orden!

Y, seamos francos: ante todo el orden.»

Ni los diarios ministeriales se ven libres de las célebres quinientas. Véase sino en que términos da cuenta La Gaceta Universal del percance que ha sufrido y que sentimos de veras.

«Esta tarde hemos recibido un oficio del gobierno

civil de la provincia, en el que se nos comunica que el artículo publicado hace dias en la plana militar, con el título de Tacto de mando ha merecido una multa de 500 pesetas.

No hacemos ningun género de comentarios, y acatamos respetuosamente la disposicion de la primera autoridad civil de esta provincia.»

Si esto ocurre con los periódicos afectos á la situacion ¿qué no ocurrirá con los opositoristas?

Si... pero ¡guarda Pablo! guarda.

Escribe La Tribuna de Sevilla:

«Por ser de antecedentes liberales conocidos, han sido ayer presos y conducidos al cuartel de la puerta de la Carne, dos capitanes del regimiento reserva de caballeria.

El comentario de este suelto se le dejamos á los órganos del Gobierno liberal del Sr. Sagasta.

Dice El Independiente Zamorano:

«De muchas cosas pudiéramos hablar, pero no lo hacemos porque no podemos, en vista de que la más pequeña extralimitacion cuesta 500 pesetas de multa.

No se puede censurar la conducta de las autoridades. Y habiéndose dado el caso en Madrid de recurrir á la suspension de garantías, para despachar un expediente administrativo, no nos vamos á atrever á hablar ni de administracion.

Esperaremos, y tengam paciencia nuestros lectores.»

¿Qué expediente administrativo será este, para cuyo despacho haya tenido que apelarse á la suspension de garantías?

Esto huele á irregularidad.

Segun el telégrafo, el ministro de Hacienda de Buenos Aires ha presentado la dimision.

Buena ocasion para el Sr. Pelayo Cuesta, pues por aquí corren malos aires.

Que se le lleven á Buenos Aires, juntamente con la fusion, y quédense con viento fresco lejos de aquí.

Se los damos de balde.

Dice La Union:

«Si este fuera un pueblo de verdaderos católicos; si el ejército se considerase, como ántes, brazo de la fé y escudo de la patria, de otra manera andarían las cosas.»

Visto está que las cosas andarían muy de otro modo: como que tendríamos cruzadas, santa hermandad, santo oficio y hasta guerras santas.

Todo, en fin, lo santo, ménos la santidad.

Cortamos de un colega:

«El célebre y ruidoso conflicto de Fregenal, se ha resuelto, como siempre que se trata de competencias entre las autoridades civiles y las eclesiásticas, en favor de éstas, es decir, en contra del sentido comun y de las conveniencias populares.

El cementerio municipal, llamado de Nuestra Señora de los Dolores, para que ni el título sea civil, ha sido cedido por el ayuntamiento, en propiedad, al obispo, con la accion libre de las facultades que con relacion á los lugares sagrados le concedan las leyes, pero obligándose á satisfacer mil pesetas anuales á las parroquias de Fregenal en compensacion de los beneficios que les producian los suprimidos cementerios.

El pueblo, pues de Fregenal, ha construido un cementerio y se lo ha dado, por voluntad superior, al clero con dinero encima, obligándose á pagar una renta anual de mil pesetas. De este modo peregrino se ha conjurado el conflicto que en este país clásico de los privilegios clericales ocasionó la construccion de un lugar conveniente para el reposo de los muertos.

Ahora los vecinos de aquella poblacion habrán de tener mucho cuidado en morir en gracia de sus párrocos, á fin de que sus restos no sean tratados como los de los irracionales por los que practican la caridad cristiana, odiando á sus explotados hasta más allá de la tumba.»

El Correo Catalan despues de dar cuenta de las gracias concedidas al lancero Martinez que, como saben nuestros lectores, mató cobardemente por la espalda al teniente Cebrian, dice:

«¿Qué se ha querido premiar aquí? ¿La muerte del teniente Cebrian? Nosotros no tenemos que defender al muerto, léjos de eso censuramos su acto de indisciplina, pero creemos que con lo hecho se ha sentado un precedente que ha de ser de fatales consecuencias.»

Si el lancero Martinez y sus compañeros, engañados por el Cebrian, querian volver, como era su obligación, á donde les llamaba la voz de la disciplina por boca de su coronel, pudieron hacerlo como lo habian hecho antes la mayor parte de los soldados del regimiento, sin que para esto tuviese que apelar á la comision de homicidio. Es más; pudieron coger al teniente Cebrian, como cogieron á los sargentos; y haberlo entregado con ellos al coronel señor Rubalcaba, para que sujeto á consejo de guerra hubiera sido juzgado y castigado segun la sabia ordenanza militar; pero matarlo como lo hizo y premiar despues este, paréenos tan normal y de consecuencias tan desastrosas para el porvenir, que más de una vez se habrá de lamentar esta conducta.»

Conformes con el colega y es la primera vez que lo estamos con un órgano de sacristía.

Cortamos de *La Voz Montañesa*:

¿No está don Lino anatematizador?...

¿Como, pues, el Prelado de su atencion rindiéndole homenaje le hizo entrar en su propio carruaje á fin de conducirlo al medio dia á su farmacia, digo, á su alcaldía?

¿Así el reverendísimo Vicente observa la vigente

ley, que ordena que *igual que de apestado*

hay que huir del que se halla excomulgado?

¡Pues esto indica, con razon de sobra,

que hasta él mismo se rie de su obra!

Me gustan mucho los arranques esos.

¡A ver, Vicente, choque usted esos huesos!

Leemos en *El Clarin*:

«El dia que el Gobierno fusilaba cuatro sargentos en Santo Domingo de la Calzada, por haberse sublevado en nombre de la República, D. Emilio Castelar, el sentenciado á muerte por insurrecto en 1866, asistia en Vigo á un banquete, que describe así el cronista que le acompañaba:

«La fiesta fué solemne. Los salones de la sociedad se trasformaron; alfombras cubrian los suelos; arañas de cristal de roca despedian luz esplendorosa; flores y bouquets completaban la perspectiva.»

La mesa deslumbradora; las flores desaparecian entre manjares y vinos de todas clases. Entre los sólidos hubo ostras langostas, solomillo, jamon en dulce y seis platos mas, *Líquidos Sauterne*. Chateau Medoc, Oporto, Champagne, y toda clase de vinos españoles. Postres, cuantos pueden desearse. Fué un banquete de los que Lhardy sabe disponer cuando no se escatime el dinero.»

Y lo grave del caso no es aun el que asistiera al banquete, sino que en él anatematizara á los que no habian cometido más falta que seguir la conducta trazada por el mismo Sr. Castelar en la fecha citada.

A haber sido distinto el resultado de la insurreccion ¿hubieran merecido sus autores igual censura de don Emilio?

Dejamos la contestacion al criterio de nuestros lectores.

De un artículo de fondo que publica *El Globo* titulado *Compas de espera*, cortamos los siguientes párrafos:

«No se sabe cuánto durará, pero es general la creencia en el aplazamiento de la crisis.»

El gobierno actual se ampara de dos circunstancias para elaborar en el misterio su duracion ó su reemplazo: la clausura de las Cortes y la suspension de las garantías constitucionales. Sin tribuna y casi sin prensa, agoniza el ministerio que preside dentro de la restauracion el Sr. Sagasta. Como agonizó aquel último que presidió fuera de ella.

Hay fatalidades que parecen justicias, y esta es la fatalidad del hombre que fué jefe del partido conservador de la monarquia revolucionaria y es jefe del partido liberal de la monarquia restaurada.»

Y concluye con las siguientes frases:

«El compás de espera á que se trata de someter la política, es, pues, completamente ineficaz para suavizar la marcha de los asuntos y facilitar la solucion; y es, en cambio, muy propenso á originar mayores peligros y obstáculos. Si como reza una máxima, empezar una cosa equivale á haber hecho la mitad de ella, aplazarla cuando debe hacerse, será tanto como doblar la dificultad.»

Segun anuncia *La Correspondencia*, el gobierno disfruta de la absoluta confianza del monarca.

El dia 6 de Febrero de 1881 escribia *La Política* con letras muy grandes, que el Sr. Cánovas gozaba de la omnimoda confianza del rey.

El dia 7 dimitía el ministerio conservador, todo el mundo sabe por qué, y el 8 formaba el gabinete el señor Sagasta.

Ahora que repita *La Correspondencia* lo de la absoluta confianza.

SECCION MÍSTICA.

El Molin nos dá cuenta de un nuevo esculapio en los siguientes términos:

«*La Correspondencia Médica* publica un artículo titulado *La Religion y la Medicina profanadas*, de que voy á dar una idea á mis lectores.»

Una jóven casada, que padece un descenso uterino, se presentó á un médico, el cual la preguntó que quién la habia asistido:

—No me ha visto más que el cura de A.*** y mire usted lo que me mandó, contestó la interpelada presentándole una botella con un líquido claro, oliendo á ácido fénico, y una caja de pildoras grises y desmornadas.

El médico se quedó estupefacto, ante ese cura que «lo mismo echa de penitencia siete credos, que manda poner lavativas á sus feligreses;» cura que tiene además su botiquin, y que, cuando cae malo un penitente, «le visita como médico, le vende medicinas como boticario y le cobra el entierro como sacerdote.»

Despues preguntó á la paciente (y desde aquí copiamos al pié de la letra):

—Vamos á ver, ¿y qué enfermedad le dijo á V. el cura que tenia?

—Úlceras en la matriz, respondió la enferma.

—¿Y cómo lo conoció el buen padre?

—Pues verá V. Nosotras (yo y mi tía) llegamos muy tempranito al pueblo de A.*** y apenas entramos en su casa y le dije yo que me dolian las caderas y que tenia flujo blanco, me tomó el pulso, me miró la lengua y me contestó que yo lo que tenia eran úlceras en la matriz; pero, sin embargo, que me esperase un poco, pues iba á decir misa, y que tan luego acabase me reconoceria. Oimos, en efecto, la santa misa, y cuando vino el padre me mandó sentar en su propia cama, que abriera las piernas, y con un cauto como ese que V. trae me reconoció y me dijo: «¿Lo ves? lo mismo que yo te decia; úlceras. Es menester que vengas por aquí dentro de unos dias para quemártelas, porque todavía no las tienes en paraje. Entre tanto tomarás unas pildoras que yo te prepararé, porque esas no saben hacerlas los boticarios, y te jeringarás además con esta agua *per-tosa*.»

—¿Conque el cura la reconoció? Conque el cura, despues de haber dicho misa, despues de haber elevado en sus manos la hostia consagrada, despues de haber purificado su alma con la celebracion de un misterio tan augusto, despues de haber levantado su espíritu á Dios, dejó el cáliz para tomar... el espéculum, dejó la contemplacion de los sacrosantos misterios para explorar los órganos genitales de una mujer, y con aquellas mismas manos evangélicas que habian tocado el semblante de Dios trasfigurado en la divina hostia, con aquellas mismas manos se entretenia despues torpemente en palpar los órganos de la impureza.

Señores (prosigue el médico) una profanacion tan horrible, un hecho tan escandaloso, una depravacion, una inmoralidad tan grande excita la indignacion. En personas tan místicas y tan puras, escenas de tal naturaleza merecen la reprobacion de toda persona delicada. El sacerdote que hace voto de castidad no debe de dar un escándalo tan público. Que sea intruso en buena hora, no le delataré yo; pero que al menos no profane así la corona que lleva en su cabeza. El que hace de padre espiritual de los fieles representando al mismo Dios sobre la tierra: el que se reviste con el ábito y el alba, emblemas de la pureza; el que levanta en sus manos la blanquísima hostia, copia de la divinidad misma; el que debe tener en su conciencia la pureza inmaculada de los ángeles y el pensamiento fijo en los ideales de la gloria; el que, en una palabra, debe ocuparse sólo de los intereses del espíritu, de las enfermedades del alma, elevándose siempre hasta el altar de las conciencias, no debe nunca descender, no debe en manera alguna rebajarse hasta las asquerosidades y miserias de las enfermedades del cuerpo. La frente del sacerdote debe mirar al cielo: allí tiene su tabernáculo; quédense para los profanos las impurezas de la materia. Un sacerdote armado de espéculum es un sarcasmo cínico. ¡Esto es arrastrar la dignidad de Dios!

Muy en serio toma á los sotanas el hijo de Esculapio. Si los conociera como yo, comprenderia que lo que ha hecho ese cura es inocente, dadas las inclinaciones de la clase.

Y para que se convenza de que abundan mucho los clérigos curanderos, averigüe si allá por Sorrios de Alba (Leon) hay uno que cura toda clase de enfermedades con el jarabe de rábano iodado.»

¡Un padre cura ejerciendo la medicina! esto es divino.

¡Y armado de espéculum!... ¡Oh! esto es prosáico y terrenal, y digno de un *cantoor* de misas.

Tomamos de *El Clarin*:

«Los tribunales prusianos han impuesto severísimas penas á los ministros de Dios que martirizaron cruelmente á una niña para sacarla los *diablos del cuerpo*.»

El demonio son mis presbíteros. Como se les meta una brutalidad entre ceja y ceja, no hay quien los sujete, salga lo que saliere.»

¡Como conoce á los curas! Envidiamos tu suerte compañero.

Nosotros aún empezamos.

Requiebros olorosos de nuestro amigo *El Clarin* á los sotanas de sangre torera:

Contestando *La Lnz de A viles* á un periódico mestizo llamado *El Trasto*, ó *El Trago*, ó *El Trasgo*, que se le vino con amenazas, las cuales alcanzaban tambien á *El Molin* dice:

«Ya lo creo; y si no que se lo cuenten á *El Trasgo* ciertos capellancitos que nos salieron al encuentro á hora bastante avanzada de la noche, uniformados de hopalanda y provistos de profanos garrotes, con los que se preparaban á *exhortarnos*, y exhortado nos hubiesen, si ántes no obráramos el milagro de descargar los tales argumentos sobre las mismas costillas de aquellos santos varones, que se acercaban á nosotros poseidos de los *mismos instintos que el sobrino de su tío*...»

¡Bendito sea Dios, y qué *quiebro* aquell! ¡Que se repita!.

Que se repita, sí; rogando por nuestra parte al colega que sacuda unos cuantos garrotazos por cuenta nuestra.»

La porra católica de Mallorca, anunciada por algunos despechados carcas de la localidad, no sabemos para qué dia aguarda sus evangélicas evoluciones. ¿Lo sabe el órgano de la secta Maurística?

Huyendo de la quemada... segun *El Molin*:

«Olieron los frailes de Manresa lo de Badajoz, y comenzaron á hacer preparativos de fuga. Fray Martí, guardian de los capuchinos, disfrazado de caballero, presentose en la estacion á la hora de salir el tren, acompañado de dos frailucos que le llevaban el equipaje, el cual consistia en una caja y un saco de noche. Como dichos bultos eran demasiado voluminosos, el empleado de la estacion le advirtió que debía facturarlos, pues con ellos no podia entrar en el vagon de pasajeros.»

¡Aquí fué Troya! Fray Martí, que no queria separarse de sus adorados bultos, rogó cuan encarecidamente pudo al referido empleado que le permitiera llevarlos consigo, ofreciendo pagar por ellos uno, dos y aunque fuesen cuatro asientos.

¡Oh! ¡Conciencia, conciencia! ¡Y dicen que eres un mito!

Escépticos que tal afirmáis, mirad como la de ese buen fraile le advirtió del peligro que pueden correr en determinados momentos los que viven del trabajo de los demás.»

LOCAL.

Suscripcion abierta en esta imprenta á favor del desgraciado muchacho que en la fábrica de sombreros, le fué cogido por la máquina un brazo, teniendo que amputárselo.

	Pts.	Cts.
Suma Anterior	15	»
Dos amigos	2	»
Un Masó	1	»
Id. id.	1	»
Suma	19	»

Decia ayer un diario:

«Anteayer circuló la noticia de haber sido trasladado á Barcelona el Administrador de esta Aduana D. José Jofre. Si es cierta la noticia nos asociamos al sentimiento general que esta ha producido.»

Está equivocado este diario, cuando asegura que la noticia del relevo de D. José Jofre ha producido sentimiento general; porque hay en Palma de Mallorca una pandilla de políticos, que claramente en la mayor parte de sus actos ha demostrado no tener *sensibilidad moral*, y esa pandilla es la que no se ha conmovido con la noticia del relevo del digno funcionario Sr. Jofre. ¿Que no decimos la verdad?

Dicese de público que los hombres de *El Balear* han tramado en los antros de su perversa política un plan para remover de su puesto al Sr. Jofre; y como en Madrid cuentan con la influencia de un diputado que les apadrina la que en nuestra provincia ejercen, han conseguido su bastardo intento.

Dicese de público que una enemistad personal separaba hace algun tiempo de un redactor de *El Balear* al señor Jofre; y la venganza del que en las esferas oficiales ha podido más acaba de triunfar.

Sepa el Sr. Jofre, que ese acto contra él realizado por hombres que merecen el justo galardón de todas las personas, que nada les deben y les conocen, no es nuevo, porque no hace mucho siglos que inspi-

rándose en las mismas pasiones forcejearon para hacer saltar de su puesto al dignísimo Presidente de nuestra Audiencia, aunque estrellándose contra su propia derrota.

Tal es su conducta. Tal es la política de los *truchimanes mallorquines*. Guerra sin cuartel á todas las autoridades que á sus exigencias no se doblegan bajo el yugo del más repugnante servilismo. ¡Ay del empleado pundonoroso que quiera mantenerse noblemente independiente de ellos!

Cuando el Sr. Jofre se despida, (Dios no lo quiera) de sus numerosos amigos de Mallorca, recibirá una protesta contra la maquiación infame, de que según publicamente se dice, acaba de ser víctima, y una prueba más de las simpatías que aquí entre nosotros deja por la honradez de su carácter, la amabilidad de su trato, y la integridad que ha demostrado durante su permanencia en Palma, manteniéndose alejado de los truchimanes de *El Balear* para no formar en las filas de una política que es el baldon de nuestra Provincia.

No se envanezca *El Balear*, creyendo por lo que acabamos de decir, de que atribuimos á sus hombres una olímpica omnipotencia. Nada de eso. Todas las personas, que lo son, renunciarían á un poder que sólo puede enseñarse contra empleados de cierta esfera, con la pérdida de la fama que trae consigo una política de rencillas y de odios, de maquinaciones secretas y de influencias personalísimas.

Parece que el respetable señor Procurador cuya hija no ha sido admitida á formar parte del coro de señoritas de la iglesia de Bellver por el grave pecado de pertenecer á la *clase de la calle* ha acordado que su familia no ponga más los pies en aquel *aristocrático* y anticristiano templo.

Si todas las personas que reciban una ofensa igual imitaran el digno comportamiento del Sr. Piña acabaría de una vez esa infamia de clases y razas que los truchimanes del *Balear* resucitaron en las pasadas elecciones municipales.

Eso de recibir los curas dinero de los de la *calle* para funciones religiosas y hacer que participen de ellas como si fueran perros, es tan católico como contrario á la humanidad.

En la sesion celebrada ayer por la Junta municipal, despues de aprobado el dictamen de la Comision encargada de examinar las cuentas municipales de los años 1879-80 á 1881-82, en el que se proponia su aprobacion, dióse lectura á la circular de la Comision provincial referente á la creacion de un arbitrio sobre la exportacion de los vinos.

Los Sres. Rosselló (Alejandro,) Alcover (José) y Serra lo combatieron: bajo el punto de vista económico, por los gastos que su recaudacion ocasionaria; por no considerar justo ni equitativo gravar un producto y á los otros no, y sobre todo por la odiosidad que se tiene á los impuestos indirectos, y por lo que al fraude se prestan, aprobándose por unanimidad informar á la Diputacion en este sentido y el nombramiento de una comision compuestas de los Sres. Rosselló, Alcover y Escafi encargada de redactar el informe, despues de lo cual se levantó la sesion.

Entre los Tenientes de Alcalde parece que se ha tratado de hacer cumplir á los panaderos lo que previenen las Ordenanzas municipales respecto á la venta del pan á peso.

Lo aplaudimos.

El piso de la Puerta Pintada está intransitable.

La piedra para repararle hace dias que está preparada.

¿Cuándo empieza la renovacion, Sr. Alcalde?

Dice *El Isleño* que siempre ha censurado los cambios de empleados.

¿A que no nos cita el número en que censuró la destitucion del Sr. Alorda del cargo de Inspector de contribuciones y el nombramiento de D. Tomás Vidal para sustituirle?

A no ser que tratándose de un amigo le pasara desapercibido... porque otra cosa no puede creerse de la reconocida *imparcialidad* del colega.

En un examen.—¿Cuántos son los elementos?—Cinco.—¿Cómo cinco? ¿Cuáles son?—Agua, fuego, aire, tierra y aguardiente.—¿Porqué el aguardiente?—Porqué mi padre siempre que lo bebe dice que está en su elemento.

Vamos á comunicar á nuestras bellas lectoras una noticia de grande interés.

El peinado de la mujer está en plena revolucion: el fleco, las sortijillas que cubrian la frente, van desapareciendo y dentro de poco no habrá ya quien lleve un peinado que verdaderamente tenía poco de gracioso.

Esta innovacion, adoptada en París, ha tenido ya

imitadores en España. Los periódicos de Madrid dicen que en los últimos conciertos de los Jardines, en las *soirées* de moda del Hipódromo y del Circo de Price, se han visto algunas señoritas tan distinguidas por su buen gusto como por su belleza y elegancia, que lucian sus puras y nacaradas frentes, llevando un caprichoso peinado que las dejaba á descubierto, formando unos graciosos rizos á los lados. Novedad es esta que merece ser recomendada á nuestras lindas paisanas.

Programa de las piezas que tocará hoy en el paseo del Bornie la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Marcha de Aida.—Verdi.
- 2.º Sinfonia Campanone.—Mazza.
- 3.º Fantasia de la Opera Precaucione.—Pretrella.
- 4.º Marcha Nupcial.—Marqués.
- 5.º Destacamento Marzúrca.—Bordoy.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 12:30 t.

Recibido á las 4:52 t.

El primer premio de la Loteria nacional ha caido á Carabanchel núm. 14.928; el segundo en Getafe núm. 7.021; el tercero en Madrid núm. 8.496 y el cuarto en Cuenca número 16.269.

Idem á las 5:5 t.

Recibido á las 12:35 m.

La Gaceta publica decretos exonerando 94 oficiales de los de la Seo de Urgel.

El Rey marchará á Paris y la Reina á la Granja.

Los cristianos son perseguidos en China.

Los legitimistas franceses reconocen el conde de Paris.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 5 de Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM. BOLSO.	O/O	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67		525'00
Alfombrera.	500	500	»	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76	
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D	
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00 D	
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D	
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D	
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P	
Cordelera Española.	500	375	»	»	
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D	
Cortecera.	500	500	108	540	
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D	
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	»	» P	
Empresa Marítima & Vapor.	500	500	75'00	375'00 D	
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D	
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P	
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D	
Hallinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D	
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D	
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00	
Industria Mallorquina.	500	500	»	»	
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D	
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D	
La Isleña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D	
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»	
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D	
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»	
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D	
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D	

COTIZACIONES.

Madrid 4.

Interior contado.	607.5.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^o Interior sin cupon	60'90.
4 p ^o Amortizable.	00'00.
Empréstito de Cuba.	00'00.
Banco España cupon cortado.	276'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ^o Interior. con cortado.	60'72.
Coloniales. cupon cortado.	60'875.
Ferro-carriles Norte España.	105'50.
Alicante	00'00.
Orensés.	28'50.
Francias.	61'50.

PALMA.

4p ^o Interior.	60'75.
---------------------------	--------

CORREO DE AYER.

Paris 1.º —Un telegrama oficial de Tamatave, fecha 26 de Agosto, anuncia que la reina de los Hovas ha muerto el 13 de Julio y que su sobrina la reemplaza con el nombre de Ramavolo III.

Salgon 31.—Un telegrama de Hue anuncia que el rey de los anamitas se ha comprometido á no corresponder directamente con el emperador de la China.

Paris 1.º —El Rey de España llegará á Paris el 6 de este mes á las cinco de la madrugada.

Frosdorff 1.º —Todavía no se ha resuelto la cuestion muy delicada de la presidencia de los funerales del conde de Chambord.

Paris 1.º —El *Times*, comentando el artículo del *Nordesteche* de ayer, dice que se ha conmovido poco la opinion, pública en Francia por los ataques de aquel periódico, porque se atribuyen á la poca habilidad de un subalterno, y no á una elevada inspiracion.

Berlin 1.º —El Reichtag alemán ha aprobado en tercera lectura el tratado de comercio hispano-alemán y tambien la ejecucion provincial autorizada por el gobierno. Se han suspendido las sesiones del Reichtag.

Los Sres. Bismark y Kalnocky han salido hoy de Saltzburgo, despues de una conferencia de muchas horas.

Agram 1.º —Los informes de la policia dicen que los desórdenes en la Croacia han sido exagerados.

Londres 1.º —Seis irlandeses han sido presos en Glasgow por la policia, que los cree cómplices en la explosion del 20 de Enero pasado.

El Cairo 1.º —Una rebelion estalló en Taktah (Alto Egipto.)

Roma 31.—El Nuncio de Lisboa ha sido recibido en audiencia particular por el Papa.

Manila 1.º —Hoy ha salido de este puerto para la peninsula el vapor correo del marqués de Campo *Barcelona* con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Barcelona 1.º —Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo del marqués de Campo *Santo Domingo* con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

San Ildefonso 2.—Dícese que es probable que el duque de la Torre venga á pasar unos dias á este real sitio, despues de su viaje á Galicia.

La jornada se prolongará, tal vez hasta despues de setiembre, pues según se asegura, el rey vendrá á descansar aquí terminada su expedicion á Alemania.

Se añade que para aquella época habrá dos ó tres cacerías en Riofrio.

Paris 1.º —En vista de las comunicaciones telegráficas recibidas por los cónsules holandeses de los principales puertos se ha prevenido á los capitanes de los buques que tengan que pasar por el estrecho de la Sonda la mayor precaucion no solo por haber destruido el último terremoto algunos faros sino tambien porque pueden haber aparecido algunos escollos.

Paris 1.º —Las últimas noticias de Egipto dicen que el cólera continúa decreciendo en el alto Egipto.

Viena 1.º —Segun correspondencias de San Petersburgo, los rusos continúan avanzando por el Asia Central, estando ya preparada la expedicion destinada á la ocupacion definitiva de Meru sobre la frontera del Afghanistan punto de gran importancia estratégica que podria ser un dia base de operaciones para una guerra contra la India inglesa.

Paris 2.—El periódico el *Francais* confirma la noticia de que la condesa de Chambord acordó que presidiese el duelo el pariente más inmediato del difunto conde, y que en vista de esto el conde de Paris no irá á los funerales.

Los jefes del partido realista insistieren á fin de que el conde de Paris no se marchase, ofreciéndole que se le daría el puesto á que tiene derecho, pero el conde insistió en su resolucion de no presentarse en las honras únebres.

El *Temps* publica un despacho de Viena, diciendo que los principes de Orleans permanecerán en aquella ciudad hasta el martes próximo.

Los periódicos republicanos, hallando de este incidente, dicen que esto ha consumado la ruptura entre orleanistas y legitimistas.

Paris 2.—Hoy se ha desencadenado una violenta tempestad en Paris.

Los mástiles y barracas levantados en el jardín del palacio de las Tullerías para la fiesta, á beneficio de los pobres de esta ciudad, han sido derribados por la fuerza del viento.

Paris 2.—Un despacho de Frosdorff dice que, en vista de la negativa terminante de la condesa de Chambord á que presidiese el duelo el conde de Paris, éste conferenció con los demás principes de Orleans, acordando regresar á la capital de Francia inmediatamente. En vista de esto, se cree que el duelo será presidido por el conde de Bardi.

Paris 2.—El periódico el *Voltaire* refiere hoy que uno de sus redactores celebró una conferencia en Ginebra con el señor Ruiz Zorrilla. En ella declaró que se hallaba ausente de Paris en el momento de estallar la sublevacion de Badajoz.

Despues expuso algunas apreciaciones suyas respecto de la estabilidad de ciertas instituciones.

Hablando luego acerca de sus supuestas relaciones con el gobierno francés, las negó de la manera más absoluta y terminante. Negó tambien que hubiese expedido ningun diploma concediendo ascensos ó nombramientos á militares.

Terminó declarando que en breve dirigiria un manifiesto á sus correligionarios de España explicando su conducta.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-
ciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

MÁQUINAS,
vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-
York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado
tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver-
daderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o—4

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE
ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un re-
medio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NER-
VIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETI-
TO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL
DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Terciana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y mala-
rias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un
golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo
para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS
DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la
sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la ma-
no el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evita-
rán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño des-
pues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla
todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos
esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay
muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece
escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

SANQUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle
de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Mi-
sericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Un-
garas de 1.^a clase, las personas que desean, pa-
sen á aplicarlas á domicilio para señoras las
aplicará otra y para caballeros otro, á precio
económicos, y al por mayor convencionales.

DE VENTA

en la librería Centro de suscripción de la
Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

PAUL DE KOCK.

EL HIJO DE MI MUJER

EN PRENSA:

GUSTAVO EL CALAVERA

1 volumen con quince grabados, cuatro reales.

NOVEDAD.

En la librería del Borne
BIBLIOTECA POPULAR

se ha recibido un completo surtido de
Plumas-Sombra
y otra porcion de objetos de escritorio.

El nuevo vapor trasatlántico Español,
APOLO

saldrá fijamente del puerto de Barcelona pa-
ra el de Habana con escala en Pto.-Rico,
Santiago de Cuba y Cienfuegos el lunes 10 del
próximo Setiembre.

Admite carga para dicho puerto.
Para mas informes dirigirse al Naviero-
Director de La Islaña Empresa marítima á
vapor calle de la Marina núm. 32.

Se alquila un 2.^o piso con 4 cuartos y otras
dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina
á la calle del Mar, darán razon en el tercer
piso.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto de premios para el sorteo que se ha
de celebrar en Madrid el dia 22 de Diciembre
de 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de
500 pesetas cada uno, divididos en décimos
á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pe-
setas en 7.500 premios, de la manera si-
guiente:

PREMIOS de cada série.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
3 de 250.000.	750.000
5 de 125.000.	625.000
16 de 50.000.	800.000
25 de 20.000.	500.000
2.044 de 2.500.	5.110.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cu- ya terminacion sea igual á la del que obtenga el pre- mio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pe- setas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500 pesetas.	247.000
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.000
2 idem de 50.000 id. para los números anterior y pos- terior al del premio mayor.	100.000
2 id. de 30.000 id., para los números anterior y poste- rior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y pos- terior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y pos- terior al del premio cuarto.	25.000
7.500	18.159.000

Las aproximaciones y los reintegros son
compatibles con cualquier otro premio que
pueda corresponder al billete entendiéndose,
con respecto á las aproximaciones señaladas
para los números anterior y posterior de los
cuatro premios mayores, que si saliese pre-
miado el número 1 su anterior es el número
50000, y si fuese este el agraciado, el billete
número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones
de 2.500 pesetas, se sobreentiende que, si el
premio mayor corresponde por ejemplo al nú-
mero 25, el segundo al 3400, el tercero al
13073 y el cuarto al 20199, se considerarán
agraciados respectivamente los 90 números
restantes de las centenas del primero, se-
gundo, tercero y cuarto; es decir desde el 1
al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100
y del 20001 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio
del billete, segun queda dicho, todos los nú-
meros cuya terminacion sea igual á la del
que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas;
de manera que si éste cabe en suerte al nú-
mero 803 ó al 804 etc., se entenderán reinteg-
rados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó
sea uno por cada decena.

Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo se
darán al público listas de los números que
obtuvieron premio, único documento por el que
se efectuarán los pagos, segun lo prevenido
en el art. 12 de la Instrucción del ramo, en
las Administraciones en que se vendan los
billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros,
en la forma prevenida por dicha Instrucción,
para adjudicar los premios concedidos á las
doncellas acogidas en el Hospicio y colegio
de la Paz de esta corte y á las huérfanas de
militares y patriotas muertos en campaña,
cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de Julio de 1883.—El Director
general, J. GARCIA DE TORRES.

FONDA Y CASA DE HUÉSPEDES

LA ANDALUZA

DE

BARTOLOME PONS

PLAZA DE SAN ANTONIO 46
Palma de Mallorca.

ASEO, COMODIDAD Y BARATURA.

HORTICULTURA ARBORICULTURA

Y FLORICULTURA.

En los jardines del Circo Balear (antes lla-
mado Huerto del Rey) encontrarán una inli-
midad de árboles frutales de todas clases in-
gertados, arbustos y mucha variedad en flores,
cultivadas todas en macetas.

En el mencionado establecimiento se hacen
ramos así naturales como de gramíneas.

Plantas de raíces tuberosas y cebollas de
flor (cabezas) y planteles de estacion.

Se cuida de arreglar jardines.

El Jardínero, José Danti.

VENTA.

Se vende una casa de recreo en la falda
del Castillo de Bellver, de bastante capaci-
dad con una porcion de terreno poblado de
almendros y árboles frutales de toda clase;
para su ajuste dirigirse en la calle de Valse-
ca núm. 30 piso 3.^o

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

El 1.^o del próximo Setiembre quedan tras-
ladados el almacén y oficinas de esta compa-
ña en la calle de Fiol núm. 13 y 15 y calle
de la Vidriera núm. 18.

Palma 25 Agosto de 1883.—El Adminis-
trador, Cosme Bauzá.

El vapor trasatlántico

TRIANO

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona
para el de la Habana, con escala en Puerto
Rico la última decena de Setiembre.

Admite carga para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse al Naviero Di-
rector de La Islaña Empresa Marítima á va-
por, Marina 32.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora las im-
posiciones hechas en esta Caja devengará el
interés de tres y medio por ciento anual á
contar desde el primero de Setiembre próxi-
mo venidero.

Palma 28 Agosto de 1883.—El Director,
A. Rosselló.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREALES
sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor

en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la
guincaillería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes miércoles y
viernes desde las nueve de la mañana á las
doce de la misma, para el pago del dividen-
do activo acordado en Junta general del dia
de ayer. Por el Crédito Balear.—El Vocal de
turno, Miguel Morey.

INTERESANTE

Tanto se vende como se alquila un billar
con todos sus enseres que se halla en buen
estado de conservacion.

Informarán, Plazuela de Truyols, 4, prin-
cipal.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Anastasio mr. y Santa Regina vg. y mr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Miguel.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.